



Jefe inmediato: Ing. Dalia Lorena Antuna Ramirez

Fecha de Elaboración 30/03/2026

Consecutivo por Área: 45

Delegación: CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Sanchez</u>	<u>Castro</u>	<u>Manuel Antonio</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: 24 al 27 de marzo de 2026

Lugar: Juárez, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y realizar visita a ANP área de protección de flora y fauna con atención a diversas denuncias en la localidad de Médanos de Samalayuca, municipio de Juárez, Chih.

Síntesis:

Martes 24 de marzo de 2026. - Se inician actividades trasladándonos a la Cd. Juárez, municipio de Juárez, Chihuahua, donde se llevan a cabo recorridos de vigilancia y debido a la escasez de luz natural, se procede a pernoctar. **Miércoles 25 de marzo de 2026.** -

Se reanudan actividades trasladándonos a un predio a donde se encontraba dirigida una de las órdenes de inspección asignadas, procediendo a la toma de información en campo y a la elaboración de la correspondiente acta. También se lleva cabo recorridos de vigilancia. Debido a la escasez de luz natural, se procede a pernoctar.

Jueves 26 de marzo de 2026. - Se reanudan actividades trasladándonos al predio donde se inició inspección el día anterior, procediendo a la impresión del acta y a la firma de la misma por todos los que en ella intervenimos. Acto seguido, nos trasladamos a otro predio a donde se encontraba dirigida otra orden de inspección, procediendo a su desahogo, llevando a cabo la toma de información en campo, a la elaboración, impresión y firma del acta de inspección correspondiente. También se lleva cabo recorridos de vigilancia. Debido a la escasez de luz natural, se procede a pernoctar.

Viernes 27 de marzo de 2026. - Se reanudan actividades y nos trasladamos a un predio a donde se encontraba dirigida otra orden de inspección, procediendo a su desahogo. Llevando a cabo la toma de información en campo, a la elaboración, impresión y firma del acta de inspección correspondiente. También se lleva cabo recorridos de vigilancia. Acto seguido procedemos a iniciar nuestro traslado de regreso a la Cd. de Chihuahua, Chihuahua, donde se lava y entrega la unidad asignada.

Conclusion: El desarrollo de proyectos industriales en áreas naturales debe de ser estrictamente vigilado para garantizar la protección ambiental.

Resultados Obtenidos: Se desahogaron tres ordenes de inspección asignadas.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Vo.Bo.

Manuel Antonio Sanchez Castro

Lic. Dalia Lorena Antuna Ramirez

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.